

**PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (Inglés) Curso 1.º Educación Secundaria Obligatoria**

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales breves, sencillos y bien estructurados, que traten sobre asuntos corrientes y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado, como agente social, es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en anuncios, mensajes y comunicados; en indicaciones, en presentaciones y en conversaciones informales que se produzcan en contextos cotidianos (en un restaurante, en un supermercado, en un centro educativo, etc.); al igual que lo esencial en programas de televisión y en gestiones cotidianas que tienen lugar en su presencia, cuando todos ellos cuenten con léxico común, contengan un registro informal o neutro, estén claramente articulados a velocidad lenta y en lengua estándar, y siempre que pueda solicitar repeticiones, apoyándose en recursos verbales y no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce. De la misma forma, se busca comprobar que distingue la función y el propósito comunicativo mediante el empleo de sus conocimientos sobre los constituyentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más habitual y sobre patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.</p> <p>Con todo ello, se busca verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear, de forma básica, tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información en distintas fuentes, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
--	----------------------------------	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.<sup>1</sup></p> <p>2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>			
--	---	--	--	--

	3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.			
--	---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de mensajes breves y sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, identificación de tipo textual...) para comprender mensajes orales (indicaciones, anuncios, mensajes, comunicados breves, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones informales sencillas entre otros interlocutores o en las que participa, presentaciones sencillas, programas de televisión, etc.) que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<b>COMPETENCIAS: AA, SIEE</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ol>			

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E</b>
<p><b>3. Producir textos orales breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, y que versen sobre asuntos cotidianos y conocidos, o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</b></p> <p>A través de este criterio se persigue verificar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (su restaurante favorito, su mejor amigo, su casa ideal, etc.), ensayándolos preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, en los que emplea una variedad suficiente de léxico y de estructuras morfosintácticas sencillas para ofrecer información de manera comprensible, y en los que expresa sus gustos, justifica los motivos de determinadas acciones, etc., usando un registro neutro o informal y pronunciando y entonando de manera inteligible, a pesar de que a veces resulte evidente el acento extranjero o cometa errores esporádicos de pronunciación que no interrumpen la comunicación, cumpliendo con la función y el propósito comunicativo principal a través del empleo de patrones discursivos básicos (conectores, deixis, etc.) y de los elementos de organización textual más comunes para elaborar el texto de manera sencilla, pero con la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear, de forma básica, tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales monológicos en los que comunica conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices a partir de un objetivo establecido, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>				
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>	<b>Contenidos</b>			
8.	1. Componente funcional  1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos			

	<p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.<sup>1</sup></p> <p>2.3 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			<p>INTERACCIÓN</p>
--	---	--	--	--------------------

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E</b>
<p><b>4. Interactuar de manera básica y coherente en breves intercambios orales claramente estructurados sobre temas cotidianos y conocidos, adecuando el registro al interlocutor y al contexto y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes y habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como agente social maneja frases cortas, grupos de palabras y fórmulas sencillas para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas, en entrevistas y en conversaciones informales (actividades de la vida diaria, vivienda, familia y amigos, estudios, clima, etc.) que ocurran tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, empleando un registro informal o neutro. De la misma manera, se busca verificar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para iniciar y mantener relaciones personales, dar y pedir información, narrar situaciones presentes, etc.), a pesar de que a veces puedan darse interrupciones o vacilaciones y resulten evidentes las pausas para reformular el discurso, seleccionar estructuras o al articular palabras, empleando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o este tenga que solicitar repeticiones. Asimismo, se pretende constatar que responde a preguntas sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible.</p> <p>Con todo ello, se busca verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear, de forma básica, tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer contacto con otros hablantes, dar sus opiniones e ideas sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, así como para resolver tareas sencillas y trabajar en grupo asumiendo su propia responsabilidad, observando las normas de cortesía básicas.</p>				
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>  8, 9, 10.	<b>Contenidos</b>  1. Componente funcional  1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos			

	<p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.<sup>1</sup></p> <p>2.3 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			INTERACCIÓN
--	---	--	--	-------------



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales monológicas o dialógicas breves y claras, transmitidas de viva voz o por medios técnicos, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a patrones de otras lenguas, uso de léxico aproximado, evaluación y autocorrección...) para hacer presentaciones breves y ensayadas (con ayuda de borradores o guiones) y contestar a preguntas sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas estructuradas y para participar en conversaciones informales, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos y habituales, de su interés o relacionados con sus estudios. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<b>COMPETENCIAS: AA, SIEE</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>8, 9, 10.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Estrategias de producción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación           <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ol> </li> <li>2. Ejecución           <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el</li> </ol> </li> </ol>			

	<p>mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).</p> <p>2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>2.4.1. Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Modificar palabras de significado parecido.</li><li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li></ul> <p>2.4.2. Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pedir ayuda.</li><li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li><li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li><li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li></ul> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			INTERACCIÓN
--	---	--	--	-------------

<b>Criterio de evaluación</b>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</b>	<b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b>
<p><b>6. Comprender el sentido general, la información esencial e identificar los puntos principales en textos escritos breves, «auténticos» o adaptados, y bien estructurados que traten de asuntos cotidianos y conocidos, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</b></p> <p>Mediante este criterio se busca constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos transmitidos por medios tradicionales o digitales (portales de vídeo, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en anuncios y material publicitario (carteles, letreros, información en lugares públicos, etc.), páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, y en correspondencia personal en la que se establece contacto social, se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales, se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos, etc., así como lo esencial en instrucciones sencillas para la realización de actividades, en noticias breves y artículos para jóvenes, y en lecturas de ficción adaptadas, siempre que todos ellos estén redactados en un registro informal o neutro. Del mismo modo, se persigue comprobar que distingue la función y el propósito comunicativo más relevante mediante el empleo de sus conocimientos sobre léxico de uso común, y sobre estructuras morfosintácticas y patrones discursivos básicos; haciendo uso de elementos textuales y no textuales para inferir los significados de palabras y expresiones desconocidas, al igual que reconociendo tanto convenciones ortotipográficas y de puntuación básicas como los símbolos y abreviaturas más comunes.</p> <p>Con todo ello, se quiere verificar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso común y más habitual y de emplear, de forma básica, tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos relacionados con otras materias o sobre asuntos variados, y para leer por placer o entretenimiento, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>				
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1 Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y</p>			

	<p>habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas<sup>1</sup></p> <p>2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			
--	--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial o los puntos principales de textos breves, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiz autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, identificación del tipo textual...) para comprender mensajes escritos (instrucciones generales, anuncios y material publicitario, correspondencia personal, lo esencial de noticias breves, de páginas Web o de historias de ficción breves y bien estructuradas, etc.) que traten sobre temas de interés en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: AA, SIEE</b></p>	<p><b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>12, 13, 14, 16, 17, 18.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ol>			

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Escribir textos breves y sencillos, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos, respetando las convenciones ortográficas más básicas, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de completar y crear cuestionarios sencillos con información relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte en un registro informal o neutro, como notas, anuncios y mensajes muy breves (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones, así como correspondencia personal, usando en todos ellos estructuras morfosintácticas sencillas y una variedad léxica de uso muy frecuente para establecer contacto social, intercambiar información, describir situaciones y actividades de la vida cotidiana, dar y seguir instrucciones, hacer y aceptar ofrecimientos, justificar los motivos de determinadas acciones, etc. Del mismo modo, se trata de verificar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo principal mediante el empleo de sus exponentes más comunes, utilizando los patrones discursivos de uso más frecuente y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, etc.), al igual que los signos de puntuación y las reglas ortográficas elementales, para dotar al texto de la suficiente cohesión y coherencia.</p> <p>Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más habitual y de emplear, de forma básica, tanto recursos tradicionales como las TIC para redactar textos en los que establece contacto social, intercambia información, resuelve tareas sencillas y da sus opiniones e ideas sobre conocimientos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC</p>	<p>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E</p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>19, 20, 21, 23.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente funcional</p> <p>1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos</p>			

	<p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>2. Componente lingüístico</p> <p>2.1. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.<sup>1</sup></p> <p>2.3 Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p>			INTERACCIÓN
--	---	--	--	-------------

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves y de estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, fórmulas y modelos convencionales, evaluarse y autocorregirse...) para elaborar textos escritos (cuestionarios sencillos, notas y mensajes, correspondencia personal breve y simple, etc.), sobre temas cotidianos o de interés personal en los ámbitos personal, público o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.</p>		<p><b>COMPETENCIAS: AA, SIEE</b></p>	<p><b>DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>19, 20, 21, 23.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>1. Planificación</p> <p>1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>2. Ejecución</p> <p>2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el</p>			



	<p>mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>3. Evaluación y corrección</p> <p>3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (resultado y proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.</p>			INTERACCIÓN
--	---	--	--	-------------

**Criterio de evaluación**

**10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando estos al contexto en que se desarrollan, respetar las convenciones comunicativas más elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.**

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar ciertos aspectos relevantes de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, programas de televisión, revistas juveniles, publicidad, textos periodísticos breves, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (registros, lenguaje gestual...), a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, rutinas diarias, utilización de servicios públicos, etc.), a las condiciones de vida (entorno, estructura social...), a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio, en las instituciones...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres, tradiciones...), a aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, fotografía, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y

sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.		CREATIVO	EMOCIONALES
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Componente cultural</p> <p>1.1. Respeto de las convenciones sociales, las normas de cortesía y los registros.</p> <p>1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.</p> <p>1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, las tradiciones, las formas de relación social, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.</p> <p>1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.</p> <p>1.5.. Identificación y uso de elementos lingüísticos y culturales típicos de los hablantes de la lengua extranjera.</p> <p>1.6. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.</p> <p>2. Componente emocional</p> <p>2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos, propiciando así el uso de la lengua extranjera como transmisora de emociones a través de medios como, por ejemplo, las artes, y con el fin de contribuir al</p>		

	<p>pleno desarrollo personal, empático, creativo y emocional del alumnado.</p> <p>2.3. Colaboración en la creación de una atmósfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática.</p>			
--	---	--	--	--